



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



EXP-UNC: 37968/2016 .  
Córdoba,

03 AGO 2016

**Visto:**

El certificado del Centro Nacional de Reconocimientos Médicos mediante el cual se otorga licencia con cargo al Art. 10, inc. c) del Decreto 3413/79, Cap. VII, Art. 46, Inc. c del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, al Profesor **MIGUEL ANGEL NIEVAS** (Legajo N° 13777), y

**Considerando:**

La necesidad imperiosa de cubrir esta vacante para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de las Ordenanzas 5/95 y 2/12 del H.C.S. y al informe emitido por la Comisión conformada según lo establecido por esta norma; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

Por ello:

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

**RESUELVE:**

Art.1º.- Designar con carácter de suplentes a los docentes y en el dictado de las cátedras de Nivel Secundario (código 229) que se detallan más adelante, desde el 01/08/2016 hasta el 22/09/2016:

- **Miguel Ángel SPINASSI**, Leg. 48527, en cinco (5) hs. de Lengua y Cultura Latinas I
- **Lucía PRIMO**, Leg. 49446, en cinco (5) hs. de Lengua y Cultura Latinas II
- **María Ana GALÁN**, Leg. 49445, en cinco (5) hs. de Lengua y Cultura Latinas II y cinco (5) hs. de Lengua y Cultura Latinas IV
- **Amparo AGÜERO SOLÍS**, Leg. 49918, cuatro (4) hs. de Lengua y Cultura Latinas III

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de los docentes designados.

Art.3º.- Los Profesores antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Ing. MARCELO MARTÍN GOMEZ  
Secretario de Asuntos Académicos  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

309-16.-